

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 8'50 ptas.
Por un año... 14 id.
Fuera... 16 id.
en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00'05 id.
atrasado... 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
AFARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 5, Sábado.—San Lorenzo, Justina, confesor; San Victoriano, Obispo y mártir, y Santa Abdulla, virgen.
Se reza de la conmemoración de San Julián, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia conventual de San Esteban.—Novena en honor de la Virgen de la Vega. Todos los días, a las seis, misa rezada, rosario y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y salve cantada.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemnemente salve carmelitana.
Iglesia de San Benito (P.P. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.
Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Novena de Jesús Resucitado. Todos los días habrá misas rezadas desde las seis a las ocho. A las nueve misa minerva con S. D. M. expuesto y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al parar el cimiento, se repetirá la novena.
Iglesia de religiosas Adorativas.—Novena de la Natividad de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde se expone a Su Divina Majestad rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.
Clerecía.—Primer viernes de mes. A las siete misa y comunión general. A las seis y media de la tarde estación, rosario, sermón y reserva.

Noticias varias

Avila.
Anteanoche se desencadenó un horroroso huracán que duró breves momentos, mezclándose sin cesar los relámpagos, resultando un imponente espectáculo el que ofrecía la población, que quedó completamente a oscuras.
Nadie recuerda fenómeno semejante, durante el cual se produjeron muchos desperfectos, rompiéndose centenares de cristales, arrancándose algunas puertas y ventanas, y desmenuzándose bastantes gruesas ramas de los árboles.

En las inmediaciones de esta población fue volado un carro, produciendo al carretero que le guiaba la rotura de un brazo.
Un sacerdote que regresaba del paseo, sorprendiéndole el huracán, fué alcanzado por una rama de árbol, ocasionándole graves contusiones.
Han sido ascendidos a oficiales terceros de Administración militar los alumnos don Enrique Barranco, D. Luis Vallespín, don Fernando Baños, D. Manuel Bauluz, D. Félix Navarro, D. Enrique Gamboa, D. Manuel Corazón y D. Ramón Ortiz.

Alava.

El señor don Eustaquio Ezquereta, recientemente fallecido en Vitoria ha reservado parte de sus bienes para donativos a varias asociaciones religiosas.
También deja dinero suficiente para levantar una capilla en el barrio del Prado, servida por un capellán, que tendrá la obligación de decir misa todos los días, a las ocho de la mañana, y explicar la doctrina cristiana a los niños del barrio.

Gulpuzco.

El Ayuntamiento de San Sebastián prepara 50.000 ramos de flores para repartirlos entre las tribunas que se instalan para la próxima batalla de flores.
El Club Náutico, el Gran Casino y otras sociedades de recreo, además de los pedidos de flores que tenían hechos, han encargado cien mil ramos más.

León.

Ha regresado a León la banda del Regimiento de Burgos, la cual salió para Palencia con objeto de tomar parte en el concurso de bandas que allí ha de celebrarse.

Logroño.

Estando la regia comitiva en la estación y poco antes de salir el tren, el ministro de Estado, conde de San Bernardo, presentó al Rey al marqués de Murrieta, acudido propietario y antiguo militar que durante muchos años fué ayudante de campo del general Espartero.

Málaga.

Ha fundado en el puerto de Málaga parte de la primera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que durante los ejercicios prácticos visitará los puertos de dicho mar, haciendo también escala en Malta.
Los buques llegados son los acorazados Butwarck, que lleva la insignia del almirante; Formidable, Irresistible, Implacable, Russell, London, el crucero Pionner, el yate real Surprise y el barco hospital Mine.
Los cuñados con que salieron a la plaza fueron contestados por el cañonero Martin Alonso Pinzon.
El almirante Compton Donville visitará mañana a las autoridades.

Palencia.

Por imposibilidad física ha sido jubilado el catedrático de Psicología, Lógica y Ética, del Instituto de Palencia, D. Juan Alvarez Vega, habiéndose nombrado al auxiliar D. Emilio Aranda y Toledo, sustituto personal.

Los premios que se concederán a los que han llevado objetos a la exposición consistirán en medallas de oro, de plata y diplomas.
Serán adjudicados el día de la clausura de la exposición por los jurados respectivos.
Existirá un jurado para cada una de las secciones siguientes: Agricultura, Minería, Industrias y Ciencias y Bellas Artes.
Componen estos jurados profesores del Instituto, Seminario, Comisión organizadora y personas de reconocida competencia e ilustración en los diferentes ramos del saber humano.
El jurado para la sección de bordados y labores le compondrán distinguidas señoras y profesoras de Instrucción.

San Sebastián.

En el barrio de Ategorrieta chocaron anteanoche dos vehículos.
Un automóvil que se dirigía a la frontera francesa, embistió a una carretilla que estaba estacionada en la carretera, la cual no tenía la luz que está ordenado que lleven los carruajes.
Esta resultó con ligeras averías.
—S. M. la Reina debió de salir, anteayer de Gurdun para Viena, acompañada de la infanta María Teresa, pero según noticias recibidas aquí ha suspendido su viaje hasta hoy.
—Ayer visitó nuestra Diputación provincial un hermano de Lord Mayor (Alcalde) de Londres, que hizo merecidos elogios del edificio.
—Haciendo un desmonte en terrenos próximos a la nueva plaza de toros de Eibar se produjo un desprendimiento de tierras quedando sepultados varios obreros.
De la catástrofe resultaron un obrero muerto y dos heridos de mucha gravedad. Hay además varios contusos.
El obrero víctima del desprendimiento de tierras era natural de Escoriaza.

Valladolid.

Ha llegado a Valladolid el subdirector de las caballerizas reales, señor Latorre.
En la Capitanía general celebró una entrevista con el señor Suárez Valdés para acordar el punto donde han de ser alojados los caballos de tiro y silla que trae su majestad.
—Se ha firmado en Palencia una escritura, contratando al espada Rafael Molina (Lagartijo) para tomar parte en la corrida regia que se celebrará en Valladolid.
Con el citado diestro alternarán Manzantini y Algabeño ó Montes.

Zaragoza.

Ha fallecido el presbítero D. Clemente Pardo y Arnés párroco de San Pablo.
—El día 17 dará una sesión en Zaragoza los Coros Clavé de Barcelona.

Zamora.

El Boletín Oficial de Zamora publica dos circulares en las que se hace saber el castigo en que incurrirán aquellos que blasfemen de Dios y sus Santos; así como también los que jueguen a los prohibidos.
El Sr. Gobernador ordena a los Alcaldes pongan al público el Boletín Oficial para que todos los habitantes se enteren de ambos circulares.
—Por desgracia se ha confirmado que la tormenta que descargó hace tres días en Zamora mató una chispa eléctrica en el inmediato pueblo de Montarracinos a un joven de 15 años llamado Simón Asensio.

EL VIAJE DEL REY

La despedida tributada en Logroño al joven Monarca, ha sido cariñosa.
Al llegar el Rey a la estación con el Ministro de Estado, se presentó el anciano ayudante del general Espartero, Marqués de Murrieta, acudido propietario, coronel de caballería retirado desde 1860.
El citado ayudante se dirigió al Rey, saludándole, y diciéndole era el único superviviente de los ayudantes del general Espartero.
Le ofreció el testimonio de su lealtad y adhesión.
Al terminar de pronunciar estas breves frases, abrazó al Rey el anciano militar.
El Marqués de Murrieta ofreció al Rey, y S. M. aceptó, un bastón de caña con puño de oro que perteneció al general Espartero.

En Zaragoza

Al llegar el tren real a Zaragoza, las baterías enclavadas en la ribera del Ebro hicieron las salvas de rigor, y una compañía del regimiento del Infante, con bandera y música, hizo los honores a S. M.
Las autoridades saludaron al Rey y el público le distinguió con manifestaciones de afecto y entusiasmo.
En el breve rato que se detuvo el Rey en la estación de Zaragoza, ocurrió un gracioso incidente.
Como no permitieron la entrada del numeroso público a los andenes, penetró a ellos un baturo, el que acercándose al Rey con gran desenfado le dijo: «Si fior, ahí fuera está el pueblo que viene a veros y no le dejan entrar.»
Don Alfonso sonriendo le contestó: «Pues que pase todo el mundo, y en efecto, desde aquel momento se inundaron los andenes é hicieron al Rey una gran ovación.

En Jaca

El recibimiento que se ha hecho al Rey en Jaca ha sido entusiasta.
Después de ser cumplimentado en los andenes de la estación por todas las autoridades civiles y militares, se dirigió a la Catedral.
En ésta se cantó un solemne Te Deum, oficiando S. I. el señor Obispo de la diócesis.
El tren real llegó a Jaca con media hora de retraso a consecuencia de las paradas que hizo en algunas estaciones que no estaban señaladas en el itinerario como punto de detención.
En Jaca estaban ya cuando llegó

780 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

héroe no la dejaba sentir por completo la pérdida del amigo. Parecía extasiada, fuera del mundo, radiante, no diremos de hermosura, porque no era hermosa con belleza corporal en aquel instante, era celestial. En su rostro no se distinguían perfecciones humanas; las del espíritu inmortal eclipsaban toda hermosura de la materia.
No lloró, no podía llorar en aquel primer momento en que contemplaba la santidad del mártir, la grandeza del héroe, la abnegación del cristiano que sobre, ondiéndose a las preocupaciones de raza y a las pasiones del vulgo, dejando atrás madre, deudos, amigos, valles y montañas; negándose a todo, y a todo por Dios, iba a salvar a sus enemigos, y si no podía salvarlos, a derramar por ellos la sangre de sus venas.
¿Cómo a un hombre como éste había de llorar una mujer como Amaya?
Pero la dama que, blanca y esbelta, resaltaba entre las flores y arbustos del jardín, no como estatua de alabastro, sino como el ángel que en el huerto anunció la resurrección, mirando al cielo donde le parecía estar viendo a García con la palma del mártir y el estmbo del bienaventurado, sintió a su lado un sollozo, bajó los ojos al suelo, y vio a su pobre padre que estaba llorando como un niño.
¡Ay! Aquel varón tan fuerte, aquel Ranimiro tan duro, físicamente postrado, abatido, sin fuerzas para resistir, ni contenerse delante de Múnio, expresaba su dolor como la más débil criatura partía el

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» AMAYA 777

que su buen padre le inspiraba; pero muy oportunamente para Amaya les anunció una sierva que estaba dispuesto el desayuno.
El palacio de Ranimiro constaba de un vestíbulo sostenido por columnas de mármol pirenaico con capiteles de bronce, y de dos patios circundados de sendos claustros, a los cuales daban las puertas de todos los aposentos de la casa. El primer patio tenía el piso de mosaico de menudos jaspes; formados por cuadros mitológicos orlados de grecas. Las paredes, resguardas de la intemperie por la galería, estaban pintadas al fresco. Tanto las pinturas murales como las del pavimento eran de la época romana.
El segundo patio, algo mayor que el primero, bajo la dirección de Amaya quedó convertido en jardín.
Los que hoy se estilan en Andalucía pueden darnos idea de él. Allí les esperaba el almuerzo a usanza de los godos, que en el verano solían comer entre las flores y enramadas de los vergeles. Allí, a la doble sombra de los arbustos y enredaderas, y de un ligero toldo que quitaba el sol sin impedir el paso del aire; entre macetas de plantas escogidas y surtidores de bronce y alabastro, en un ambiente embalsamado por la fragancia, y refrescado por la menuda lluvia de las fuentes, estaba preparada la mesa en forma semicircular cubierta de blancos manteles y servicio de plata. Sólo para Amaya se había puesto una copa de oro.

Para los ganaderos

Burgos.
Bueyes de labor, a 1.740 reales cabeza.
Añojos y añojas, a 900 id. id.
Vacas cotrales, a 1.200 id. id.
Cerdos al destete, a 75 id. id.
Idem de seis meses, a 150 id. id.
Ovejas, a 85 reales una.
Carneros, a 105 id. id.
Pieles de cordero, a 97 reales docena; de cordero, a 78.
Córdoba.
Bueyes de labor, a 2.200 reales uno.
Novillos de tres años, a 2.200 id. id.
Añojos y añojas, a 750 id. id.
Vacas cotrales, a 800 id. id.
Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 115.
Corderos, a 85 id. id.
Lanas, a 52 reales arroba.
Ciudad-Rodrigo.
Bueyes de labor, a 1.800 reales uno.
Novillos de tres años, a 1.800 id. id.
Añojos y añojas, a 900 id. id.
Vacas cotrales, a 1.700 id. id.

Mercados

Burgos.
Trigo bueno, de 48 a 48'50 reales fanega.
Cebada, a 80 id. id.
Cebada, de 25 a 26 id. id.
Mueles, a 44 id. id.
Yeros, a 32 id. id.
Avena, a 18 id. id.
Harina de primera, a 17 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 15.
Salvado de primera, a 19 reales fanega; de segunda, a 17; de tercera, a 15.
Ciudad-Rodrigo.
Trigo, de 41 a 42 reales fanega.

el tren real los marqueses de Tovar y Viana que han hecho el viaje a esta población en automóvil. También llegó, procedente de Biarritz en el automóvil de su propiedad don Luis Bermejillo. Terminado el Te Deum verificóse una recepción en la Casa Consistorial. Mañana visitará el Rey la Catedral. No está decidido aún si por la tarde subirá al fuerte de Rapitán. En Huesca se alojara el monarca en el palacio de la Diputación. Se propone visitar la famosa campana de Huesca que se conserva en la iglesia de San Pedro.

LAS BECAS VACANTES DE LOS COLEGIOS MENORES

Muy en breve aparecerán anunciadas en los periódicos oficiales las becas que a continuación se expresan: Dos, del colegio de Santa María y todos los Santos, (V. Monte Olivet).—Las que obtengan estas becas podrán seguir cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza. Las condiciones especiales de los becarios serán las de ser solteros, pobres y de buena conducta, teniendo derecho de preferencia los parientes del fundador D. Gonzalo González de Cañameres, canónigo que fué de la Catedral de Cuenca; y después de ellos, en igualdad de las demás circunstancias, el aspirante que pruebe mayores conocimientos de Gramática latina. La primera de estas becas ha de recaer en un joven natural de Cuenca o de los pueblos de sus inmediaciones; y habrá de proveerse mediante presentación del Ilmo. Cabildo de aquella Catedral. Y la segunda será para un natural de Torralba ó de Alarcón, en la misma provincia, y presentarán para ella los respectivos ayuntamientos en unión de los señores Curas párrocos. Una, del Colegio de Trilingüe.—Podrán aspirar a esta beca los jóvenes de cualquiera naturaleza y edad que se hallen en aptitud de comenzar los estudios de segunda enseñanza, y sean solteros, de buena vida y costumbres y aptos para el estudio, declarando y probando; además, que no podrán seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa, ó sea la circunstancia de pobreza relativa. Habiendo sido el objeto de la creación de este Colegio el de cultivar los estudios de las lenguas latina, griega y hebrea, los agraciados con las becas habrán de seguir la carrera de Letras, en la que se dan hoy aquellas enseñanzas; ó, de cursar otra, tendrán precisión de estudiar en aquella las asignaturas referentes a las mismas. Tanto esta beca, como la siguiente, han de proveerse por la Universi-

dad Literaria de Salamanca; pero se halla pendiente de resolución quien haya de representarla. Una, del Colegio de Santa María de los Angeles.—Esta beca podrá aplicarse a cualquiera de las Facultades que se hallan establecidas en esta Universidad; y los aspirantes a ella deberán hallarse comprendidos entre la edad de 14 y 18 años y ser solteros; tendrán hechos los estudios de Gramática latina; declararán y probarán que no pueden seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa, y habrán de ser naturales de los siguientes pueblos: Provincia de Avila: Sigeres. Id. de Cuenca: Poveda de la Obispaña y Valdeolivias. Id. de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa. Id. de Zamora: Corrales. Id. de Salamanca: Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Porfoleda, Mozodiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedroso, Pereña y Salamanca. Dos del Colegio de San Pedro y San Pablo.—Una será para la Facultad de Teología y otra para la de Derecho. Las provee directamente la Junta de los Colegios universitarios.—Gozarán preferencia a ellas los parientes del fundador D. Alonso Fernández de Segura, canónigo que fué de la Catedral de esta ciudad; y en defecto de parientes podrán disfrutarlas jóvenes solteros, de cualquiera naturaleza y edad, que acrediten tener hechos los estudios de Gramática latina; y declaren y prueben que no podrán seguir una carrera literaria sin grave detrimento de su casa. Dos del Colegio de Santa Cruz de Cañizares.—Que serán también para las facultades de Teología y Derecho, respectivamente; y su provisión corresponde directamente a la Junta de los Colegios universitarios. Tendrán preferencia los sacerdotes, los parientes del fundador, excelentísimo Sr. Marqués de Cañizares, Arzobispo de Santiago; los naturales de la ciudad de Almagro; los de las diócesis de Santiago; y los de las diócesis de Salamanca; habiendo de ser todos solteros de buena vida y costumbres. Dos, del Colegio de Santa María Magdalena.—También serán para las facultades de Teología ó Derecho, a elección de los agraciados; y se proveerán, la primera, en un pariente de los fundadores don Antonio y don Martín García Vasco, naturales que fueren del Corral de Almaguer; y la segunda, en un natural de los pueblos de Marchena, Gibraleón ó Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía. A falta de unos ó otros podrán recaer entonces aquellas en jóvenes de buena conducta y aptitud para el estudio. Se proveen mediante presentación del patrono, señor don Rafael Gutiérrez Vela, vecino de Madrid. Dos del Colegio de la Concepción para huérfanos.—Que serán para cualquiera de las Facultades que se cur-

sa en la Universidad de Salamanca, y las condiciones para optar a ellas las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta. Las provee la Junta de los Colegios universitarios. Una del Colegio de D. Donato Primo Martínez.—Cuya provisión corresponde a la misma Junta de Colegios, y habrá de aplicarse a una carrera ó profesión que habrán de seguirse en cualquiera de los establecimientos que al efecto existen en la ciudad de Salamanca. Tienen derecho preferente los parientes del fundador, los naturales ó hijos de naturales de la villa de Alba de Tormes y los huérfanos de la ciudad de Salamanca, habiendo todos de observar buena conducta y carecer de recursos para seguir una carrera sin grave detrimento de los intereses de su familia. Son condiciones generales para la obtención de estas becas, las de profesar la religión católica y ser hijo legítimo. Todas se hallan dotadas con la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año, excepto la última que tiene asignadas setecientas cincuenta pesetas anuales. Habrán de solicitarse dentro del plazo de veinte días, contados desde la inserción de los anuncios en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias cuyos naturales tienen derecho preferente a algunas de aquéllas. Los expedientes se presentarán en la Secretaría de la Junta de los Colegios universitarios, Patio de Escuelas menores, núm. 1, acompañando los documentos siguientes: Instancia en papel del Timbre 11.º, una peseta, dirigida al Ilmo. Sr. Rector presidente de la Junta de los Colegios universitarios de esta ciudad, acompañando la cédula personal, que se devolverá una vez registrada. Acta de nacimiento, por el Registro civil. Certificación de buena conducta moral y religiosa, expedida por el alcalde y cura párroco, en papel del Timbre de 10.ª clase, haciendo constar el título que el aspirante profesa la Religión católica y cumple los preceptos de la misma. Otra certificación de la Administración de Contribuciones de la provincia haciendo constar las que pagan los padres del aspirante, ó que no pagan ninguna. Hoja de estudios; y Los aspirantes a las becas de huérfanos habrán de acompañar también el acta de defunción de sus padres, expedida por el Registro civil.

El Pontífice aparece en él de cuerpo entero bendiciendo al pueblo. Es una fototipia moderna, mate, con margen estampada, y todo en él cartulina. Es un trabajo ejecutado con primor. El tamaño del retrato es de 47 centímetros por 68. Los suscriptores de EL LABARO pueden adquirirlo en las oficinas de este periódico mediante el adjunto cupón y pago de 2'50 pesetas. En las oficinas de EL LABARO todos los días pueden presentar los cupones para adquirir EL MAGNÍFICO PRIMER RETRATO DE PÍO X BENDICIENDO AL PUEBLO.

RETRATO DE PÍO X El suscriptor de EL LABARO D. 2'50 pesetas.

ADVERTENCIA Accediendo a repetidos ruegos, extendemos la adquisición del magnífico retrato de Pío X a todo lector de EL LABARO que presente el oportuno cupón.

Telegramas

Azcárraga en Coruña Madrid 4, 9'80. Núm. 87. Ha llegado a la Coruña el general Azcárraga. En la estación le esperaban las autoridades y muchos amigos. Hoy dará en su honor un lunch el Ayuntamiento. El general visitará varias poblaciones gallegas entre ellas Ferrol, Santiago y Vigo. Campaña moralizadora en Gijón Madrid 4, 10'80. Núm. 69. Telegrafían de Gijón que el gobernador de Oviedo se propone emprender una campaña moralizadora en lo referente a higiene y juego. Proyecto visitar las fábricas de todas clases y hacer que se cumplan en todas ellas las leyes sociales.

EL VIAJE DEL REY En Jaca Madrid 4, 10'15. Núm. 60.

Al llegar el Rey a Jaca esperaban en los andenes las autoridades y bandadas de música. En el patio del Palacio Episcopal en donde se alojan las reales personas hubo anoche brillante serenata. A continuación se quemaron vistosos fuegos en la esplanada los que fueron presenciados por gentío inmenso.

En el casino principal se celebró una brillante fiesta.

DE SAN SEBASTIAN Declaraciones del Sr. Dato Madrid 4, 9'15. Núm. 89. San Sebastián.—En conferencias habidas con el Sr. Dato, éste se manifiesta reservadísimo en sus declaraciones. Muéstrase muy satisfecho del veraneo en Vitoria, donde ha estado alejado de la política. Insiste en su inquebrantable adhesión al Sr. Silveira. Reconoce que Maura y Romero Robledo tienen iguaes méritos para presidir el Congreso. Un deber de patriotismo nos impone la decisión de apoyar a este Gobierno. Y cree que sobrará tiempo para aprobar los presupuestos. Añadió que permanecerá en San Sebastián hasta primeros de Octubre si no le acorta el veraneo el Sr. Silveira.

Publicaciones

León XIII y España. Bajo este título acaba de publicar la conocida casa editorial de D. Mariano Núñez Samper un interesante opúsculo en 8.º de más de 200 páginas, escrito por D. Mariano Tirado y Rojas. La citada obra puede ser considerada como un manual documentado, y por lo tanto utilísimo para el exacto conocimiento de los hechos más culminantes ocurridos en nuestra patria, desde el punto de vista de la acción católica, durante el glorioso pontificado de Su Santidad León XIII. Leyendo sus páginas se ven claramente los progresos realizados bajo la sapientísima dirección del augusto Vicario de Jesucristo, que, fiel al lema Lumen in coelo, iluminó al mundo con sus admirables Encíclicas, en la ardua empresa de la unión de los católicos españoles, y el ánimo es esparce y llena de consoladoras esperanzas para lo futuro al contemplar cuán distantes nos hallamos de aquellos tristísimos tiempos en que las ruidosas disensiones de la prensa católica llenaban de regocijo a nuestros constantes enemigos. Por todo lo expuesto, no vacilamos en recomendar la lectura del mencionado opúsculo, que, al precio de una peseta, se vende en la casa editorial, D. Martín 13, en su susurral, San Bernardo, 34 y principales librerías, y en la Administración de El Universo en Madrid.

De enseñanza

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Iñigo Blanco D. Miguel Hernández.

Centeno, de 82 a 98 id. id. Cebada, de 26 a 28 id. id. Medinadel Campo. Trigo, de 44 1/2 a 44 3/4 reales fanega. Valladolid. Trigo bueno, de 41 1/2 reales las 92 libras. Centeno, de 28 reales fanega. Cebada, de 24 1/2 id. id. Algarrobas, de 31 id. id. Yeros, de 88 id. id. Lentejas, de 45 id. id. Avena, de 16 id. id. Garbanzos, de 220 id. id.

Las Píldoras que conocen las Píldoras DEHAUT DE PARIS. no sirven en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficientísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

778 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Otra mesita redonda y más baja que la principal, servía para que los siervos, a vista de los amos, trinchasen las viandas. Las ánforas de barro preparadas para el agua y el vino, se enfriaban en el pilón de la fuente. Ni los médicos, ni los monjes, ni Amaya, permitían que el decaído observara todavía los ayunos, abstinencia y privaciones de la vida penitente; por lo que necesitaba ante todo reponer sus fuerzas y satisfacer con alimentos nutritivos su apetito de convaleciente: así es que su hija, sabiendo que aquellos habían de ser los últimos deleites gastronómicos de su padre, se esmeraba en proporcionarle los manjares más exquisitos y los vinos más rancios y delicados. El almuerzo, sin embargo, fué breve y frugal. Estaba terminado cuando el liberto atriense, que cuidaba de las habitaciones donde se recibían las visitas, anunció la del vicario. —¡Munio!—exclamó impaciente Ranimiro;—que pase aquí, que no se detenga. Y tú, hija mía, no nos dejes solos. Tan ansiosa como yo estarás por saber... —¡Sí, padre mio,—contestó Amaya,—no puedo negarlo. Pero sosegáos, tened calma. —¿Qué noticias ha traído Eudón?—preguntó el decaído, así que Munio apareció a la entrada del corredor que daba comunicación a los dos patios. El vicario, aparentando que no había comprendido bien la pregunta, contestó:

779 FOLLETIN DE «EL LABARO»

—Muy buenas: el duque ha llegado con toda felicidad, y esta mañana ha salido de Pamplona, sintiendo mucho no veros, y dejándome el honor de visitaros de su parte. —Pero ¿del ejército, del rey, de la batalla?... dijo Ranimiro con el mayor anhelo. —¿De Pelayo, de García?... añadió la dama. —Munio quedó sorprendido al oír este último nombre. —¡Ah! ¿Sabéis que García estaba en nuestro campamento? —¡Estaba!—dijo la dama para sí, turbada y temblorosa. —Su corazón había dado un vuelco de improviso. —¡Sí, que había ido allí con la carta de los astrólogos que se la han robado; contestó Ranimiro. —Pues entonces, no hay por qué ocultaros nada: lo sabéis todo. —¡Todo! ¿Y nada nos decís de los demás? —La batalla se ha perdido, el Rey ha muerto? —García... —¡Ese también—exclamó la princesa irguiéndose majestuosa, con un arranque casi incomprensible por lo sublime: ¡ese también ha sabido morir! —Andeca, señor de Vizcaya... con todas sus vascos... —¿Y García? —Todos han muerto. —Amaya alzó los ojos al cielo, con dolor, sí, pero con santa envidia, con noble orgullo. La gloria del

Se han recibido los títulos de las maestrías de primera enseñanza a favor de doña Manuela Roldán, doña Teresa Delgado, doña Benigna Ramos y doña Josefa Romero.

El rectorado ha enviado a los gobernadores civiles de Salamanca y Zamora un anuncio de las escuelas vacantes que se han de proveer por concurso.

Salamanca

En el mes de Agosto se inhumaron en el cementerio de esta ciudad 79 cadáveres.

Procedían del hospital 6, del hospicio 18 y 2 del Asilo de ancianos pobres.

De la población 26 párvulos, 20 adultos y 7 fetos.

Nuestro amigo don Isidoro C. Bretón ha trasladado su estudio de abogado al número 4 de la Plaza de los Bardos y en esta misma casa ha instalado su Colegio de San Ignacio.

EDICION DE LA CAPITAL

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En la sesión de ayer, celebrada por el Ayuntamiento, se aprobaron las consignaciones siguientes en el presupuesto de gastos:

Relación 1.ª—Empleados dependientes y facultativos titulares; consigna el contador 45.902'45 pesetas. Relación 2.ª—Material de oficios.—12.091 pesetas.

Relación 3.ª—Inscripciones obligatorias.—Consignasele 275 pesetas.

Relación 4.ª—Efectos y mobiliarios.—Consignasele 1.000 pesetas.

Relación 5.ª—Quintas.—Consignasele 1.000 pesetas.

Relación 6.ª—Gastos de elecciones 1.250 pesetas.

Relación 7.ª—Gastos de representación de alcalde, 2.000 pesetas.

Relación 8.ª—Padrones, 500 pesetas.

Relación 9.ª—Para la guardia municipal asignanse 51.600 pesetas.

Relación 10.ª—Equipo y vestuario de los municipales.—Consignanse 1.500 pesetas.

Relación 11.ª—Seguros de incendios 400 pesetas.

Relación 12.ª—Servicios de incendios.—Consignanse 3.500 pesetas.

Relación 13.ª—Alumbrado.—Material, 60.000 pesetas.

Relación 14.ª—Limpieza.—Personal, 20.000 pesetas. Se aumenta un real al sueldo que diariamente perciben los barrenderos.

Relación 15.ª—Material de limpieza, 500 pesetas.

Relación 16.ª—Personal del arbolado, 7.176'50 pesetas.

Relación 18.ª—Personal de mercados, 3.131 pesetas.

Relación 19.ª—Deslindes, 200 pesetas.

Relación 20.ª—Laboratorio químico, 4.211'47 pesetas.

Relación 21.ª—Alquiler de escuelas, 14.700 pesetas.

Relación 22.ª—Las facultades de Ciencias y Medicina.—120.000 pesetas.

La comisión de Hacienda proponía la supresión de las facultades, abogado por esta causa el republicano Sr. Iscar y sus correligionarios señores Meca y Matías.

Defienden el sostenimiento de las facultades, centros de cultura para Salamanca y de interés para la vida de este pueblo los señores Reymundo, Robles y Brozas.

Se revió la tendencia a suprimir la facultad de Ciencias.

El Ayuntamiento votó la consignación de las 120.000.

Relación 23.ª—Capítulo de subvenciones a los asilos benéficos.—Aquí se hicieron las economías. Los republicanos consiguieron por 8 votos contra 7 quitar las 500 pesetas que venían dándose a las Adoratrices, que tanto trabajan en la moralización de las desamparadas y a las Siervas de San José que reciben gratuitamente en sus escuelas a muchos niños pobres.

Por once votos contra cuatro se concede subvención a las Hermanitas de los pobres.

Para socorro de pobres transeúntes se consignan y prueban 1.800 pesetas.

Para material de la Casa de Socorro 1.500 pesetas.

Para reparación de edificios 11.000 pesetas.

Caminos vecinales, 2.000 pesetas.

Fuentes y cañerías, 500 pesetas.

Alcantarillado, 10.000 pesetas.

Se rebajan 10.000 pesetas consignadas como aumento por la Comisión, para festejos.

Seguen otras partidas como contingente provincial, cupo de consumos, etc., cantidades fijas que no pueden ser modificadas por S. E.

Nuevas lecturas

DEL P. LUIS COLOMA

EL SALÓN AZUL

(HISTORIA MARAVILLOSA)

(Conclusión)

V

Así castigó Dios mi soberbia, dando a tan pavorosa aventura desenlace tan ridículo y reservado, sin duda, para otro menos presuntuoso la hazaña de arrancar al salón azul su secreto. Dólmelo de mi culpa, y en penitencia de ella me propuse escribir hasta en sus más nimios detalles esta cierta, verdadera y exacta historia, y arrostrar pacientemente las burlas de los que no habían de creerla, olvidándose de aquella cortés sentencia de una sesuda vieja, mi paisana: *Ante un yo lo vi, hay que creer ó reventar.*

Yo, sin embargo, lector amado, quiero ser maguánimo y te dispense la segunda parte de la receta de la vieja. Así, pues, te pido, y te ruego, y te suplico, y te torno a pedir, con lágrimas casi en los ojos, que si no quieres creer, tampoco reventes. Sería un sacrificio tan doloroso como inútil, quedándome a mí siempre el consuelo de aquello de Galileo: *E pur si muove.*

A NUESTROS ABONADOS

De diez a doce podrán recoger mañana el retrato de Su Santidad el Papa Pio X.

D. Francisco Sánchez Martín, don Fernando A. Pérez de las Mozas, señora viuda de Húmara, D. Marcelo Sandoval, D.ª Magdalena Fernández, D. Marcelino Arroyo, D. José Clavijo, D. Pedro González, D. Rafael Húmara, D. Isidro González García, D. Juan Ignacio Morales, D. Andrés Sánchez Rodríguez, doña Dolores Reina, D. Fidel Ledesma, D. Tomás Marcos Bermejo, D. Jerónimo Guijo, D. Andrés Herrero, don Valentín González, Sr. Conde de Ardales del Río, D. Lázaro Bartolomé, D. Sebastián H. Bueno, D. Marcelino García, D. Bonifacio González, D. Antonio Rivero, D.ª Laureana Ramos, D. Isaac F. García, D. Niconor Sánchez, D. Wenceslao Vivas y D. Pedro Laiseca.

Y desde el domingo pueden recoger cuantas otras personas lo tienen pedido y las que aún quieran adquirirlo.

Noticias

Se encuentran en esta, de regreso de San Sebastián, don Jacinto Vázquez de Parga y familia.

El Ayuntamiento ha denegado la petición de los médicos titulares que solicitaban quinquenios de 250 pesetas.

Es esperado en Salamanca un inspector del servicio de Correos.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Risco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Nombramiento de catedráticos

Madrid 4, 10-30.

Núm. 52.

La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de Salamanca a don Juan Domínguez Berrueta y catedrático de Física y Química de León a don Mariane Domínguez Berrueta.

Costa que se va

Madrid 4, 10-15.

Núm. 76.

El Sr. Costa ha confirmado en una carta a uno de sus amigos que por el activo estado de su salud le obliga a ausentarse de España, y que le impide por ahora contestar a la correspondencia que ha recibido.

El Ministro de Hacienda

Madrid 4, 13-15.

Núm. 103.

El Sr. Besada ha insistido en que desconoce en absoluto la falsificación

del estampillado de la deuda exterior.

Excita a denunciarla.

Si se celebra consejo mañana, llevará el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria.

Declaraciones del Sr. Villaverde

Madrid 4, 13.

Núm. 87.

El Sr. Villaverde ha negado que se proponga marchar a Valladolid. Permanecerá en Madrid durante la estancia de D. Alfonso en Valladolid.

También ha desmentido que la apertura de Cortes se aplase para el mes de Noviembre próximo, aunque no está decidida la fecha.

Llegada de Nocedal

Madrid 4, 16.

Núm. 101.

Dicen de San Sebastian que ha llegado Nocedal de Suiza.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 3, 15-15

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78'00	78'05
Idem fin de mes.....	78'12	78'20
Idem deuda amortizable.....	97'05	97'50
Acciones del Banco de España.....	471'50	472'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.....	485'00	488'00
París a ocho días vista.....	37'65	37'00
Cambios sobre Londres.....	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior.....	90'65	91'25

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El médico especialista director facultativo del gabinete mecano-terápico en Madrid llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 7 y 8 en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene aplicando hace tiempo dicho médico.

«La Gaceta»

Día 3

GUERRA.—Real decreto llamando 60.000 reclutas al servicio militar.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Jaime Borri, de Barcelona, para la importación, bajo el régimen de adiciones temporales, de hilazas de lino para la fabricación de tejidos.

Otra prorrogando por diez días el plazo señalado para el pago voluntario de contribución industrial.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección general de Administración el subsecretario de este ministerio, durante la ausencia del director, D. Lambertito Martínez Asejo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que la Escuela de Artes e Industrias de Cádiz se denomine en lo sucesivo Escuela Superior de Artes e Industrias y de Bellas Artes.

Real orden nombrando a D. Miguel Muñoz Elena, en virtud de concurso, profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

Otra autorizando a todos los funcionarios y profesores dependientes de este ministerio para ausentarse de su residencia oficial y asistir al Congreso nacional pedagógico de Albacete.

Otra haciendo extensiva al profesorado de los diversos grados de enseñanza al prórroga de un año para proveerse de los correspondientes títulos.

Otra confirmando en sus puestos a los actuales profesores y ayudantes de la Escuela de Artes e Industrias de Cádiz, y encargándoles de las enseñanzas en la forma que se expresa.

AGRICULTURA.—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y del Norte, respectivamente, por los gobernadores de Córdoba y Madrid.

En virtud de las recientes disposiciones emanadas del ministerio del ramo, desde el día 1.º del actual mes las horas de oficina en la intervención de Hacienda de esta provincia serán las mismas que las que han venido rigiendo hasta la fecha por lo que se refiere a ingresos o pagos, y a la vez, a los de la tarde en cuanto respecto a otra cualquier clase de gestiones en los demás asuntos de la competencia de dicha oficina, a la que a este último fin no se permitirá el acceso del público hasta la hora mencionada.

Se ha enviado a Fuenteguinaldo un comisionado de apremio por estar al descubierto aquel Ayuntamiento en el contingente de gastos carcelarios.

El Alcalde de Zamorra ha enviado al Gobernador civil una denuncia de los abusos que se cometen por algunos propietarios de molinos que cortan las aguas del río Agadór, causando grandes perjuicios a los vecinos de aquellos pueblos.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, darán razón.

Pedid catálogo de las **ES COPETAS** marca **JABALI**, de la fábrica de Eduardo Schilling, S en C, 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO 7 Y 9

CONVALENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDEN dos casas en la calle del Palomo, números 7 y 10, en las mismas darán razón. 15-11

SE VENDE LA CASA NUMERO 5 DE LA calle de Abajo. Consta de pizadero-cuadra y en el segundo piso habitaciones espaciales.

Para tratar Leandro García, dependiente en casa de los Sres. Moneo hijo y compañía, Corriolo.

SE VENDE EN LA CALLE DE TRAVIE sa la casa número 7. Dará razón en la calle de Melendez, don Baldomero Gallardo. 4-2

HACE FALTA UN DEPENDIENTE DE farmacia soltero, y tenga algunos años de práctica; será retribuido con tres pesetas diarias; inútil solicitar sin buenos informes. Farmacia y Droguería de D. Segundo Primo, sucesor de Pinto. 8-4

S. S. EL PAPA LEÓN XIII Colección completa de todas sus encíclicas, en latín y en castellano. Dos tomos de más de 500 páginas cada uno.

PRECIO: 10 PESETAS

De venta en la librería de Cuesta. 8-3

CENTRO-PENSION-MANES

PARA

ALUMNOS DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

DON JOSÉ MANES CASAOX

Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad e Instituto, constando de espaciales habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas a este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *maestro superior*.

Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

PENSION-PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Librerías 33

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto.

Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y a este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que les acompañará hasta en sus recreos.

Dirigirse a don Julián Palencia.

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

Director: D. ISIDORO C. BRETÓN

BANDOS, 4

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de primera y segunda enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio-pensionistas, tanto de primera y segunda enseñanza, como de Facultad. PIDANSE REGLAMENTOS.

MONTANERA

Se arriendan las de un cuarto de Sageras y dos de Tordelalosa. Para tratar, con Leoncio Montalvo, en Continos. 8-4

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 8, 68 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Risco, el corral número 15 de la calle de los Carrales de Monroy y la casa número 75 de la Ronda de Sancti Spiritus. Se admiten proposiciones en la calle de la Rúa, número 60, reservándose los vendedores el derecho de admitir la que juzguen oportuna ó de no admitir ninguna.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desvia innes de la columna vertebral y matriz.

—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca a recibir de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contencitivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca, los días 7 y 8 de Septiembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencairal, 19 y 21, Gabinete mecano-terápico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama **Pastillas**

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Herranos, 10.—SALAMANCA

Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo a la Universidad e Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástico.

Se admiten inscripciones de alumnos internos, medio-pensionistas y externos vigilados para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. PIDANSE REGLAMENTOS.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados rocas de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubose, óptico, Arenal, 19-21, Madrid. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Drogueña de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS



ANUNCIO

PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar a pupilo ó tener á sus hijos, pueden dirigirse á la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza á precios reducidos.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla 23, bajo, (antes Barba), Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las potencias, afecciones, ánses, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del meastro, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR plaza de la Verdura, 4, y en las farmacias de la ciudad. — P. DE ROSA: CAJA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinado é Hijo, Ormaiztegui, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.
DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON DAMIAN BAYON
DOCTRINOS, 5

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA ESTABLECIDA

1828 9, PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.361.178
Primas á recibir	98.989.000

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.188

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 266.000.000

EL UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, le recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RIA
SAN JUAN, 11

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS | ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 22. — SALAMANCA

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

(COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD)

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapapeles de lona y portamantitas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER
DE CONSTRUCCION DE SILLERO
Y GUARNICIONERO. ARTICULOS
DE VIAJE Y CAZA